

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38474** *CONTURBE, S.L.*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 663/10, ejecución n.º 275/11, seguido a instancias de doña M.ª del Carmen Zea Ruiz contra la empresa "Conturbe, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "Conturbe, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 3.923,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 29 de noviembre de 2011.- Secretaria.

ID: A110088365-1